

ANEXO III

ESTIMACION DE INGRESOS

INGRESOS ANUALES ESTIMADOS DE BARRIDO 2015
(En Nuevos Soles)

Concepto	Cantidad de Liquidaciones				Ingreso Anual (S/.) (*)			
	Afectos 100% (1)	Pensionistas (2)	CCEE (3)	Total (4=1+2+3)	Afectos 100% (5)	Pensionistas (6)	CCEE (7)	Total (8=5+6+7)
1 Todo el distrito	122,841	14,706	31	137,578	5,297,617.66	439,827.75	0.00	5,737,445.42
Total	122,841	14,706	31	137,578	5,297,617.66	439,827.75	0.00	5,737,445.42

- (1) Afectos 100%: No cuentan con exoneraciones establecidas en la Ordenanza. Las exoneraciones de la Ordenanza están referidas a lo siguiente:
- (2) Pensionistas: Se exonera el 50% del monto calculado
- (3) Centros Educativos Estatales: Se exonera el 100% del monto calculado
- (*) Considera tope a la liquidación total de arbitrios, según lo establecido en la tercera disposición transitoria de la Ordenanza.

INGRESOS ANUALES ESTIMADOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 2015 - SEGÚN CATEGORÍA
(En Nuevos Soles)

Categoría	Cantidad de Liquidaciones				Ingreso Anual (S/.) (*)			
	Afectos 100% (1)	Pensionistas (2)	CCEE (3)	Total (4=1+2+3)	Afectos 100% (5)	Pensionistas (6)	CCEE (7)	Total (8=5+6+7)
1 Casa habitación y predios rústicos	97,730	14,097	0	111,827	8,937,592.11	905,590.03	0.00	9,843,182.14
2 Uso Comercios, Industrias y Servicios en General	17,519	591	0	18,110	6,067,341.19	31,085.14	0.00	6,098,426.33
3 Gob. Central, Inst. Públicas, Sindicatos y Otros	89	0	0	89	99,369.00	0.00	0.00	99,369.00
4 Educación No Estatal, Fundaciones, Asociaciones y Museos	439	18	31	488	836,545.94	1,195.17	0.00	837,741.11
Total	115,777	14,706	31	130,514	15,940,848.24	937,870.34	0.00	16,878,718.58

- (1) Afectos 100%: No cuentan con exoneraciones establecidas en la Ordenanza. Las exoneraciones de la Ordenanza están referidas a lo siguiente:
- (2) Pensionistas: Se exonera el 50% del monto calculado
- (3) Centros Educativos Estatales: Se exonera el 100% del monto calculado
- (*) Considera tope a la liquidación total de arbitrios, según lo establecido en la tercera disposición transitoria de la Ordenanza.

INGRESOS ANUALES ESTIMADOS DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS 2015 - SEGÚN CATEGORÍA
(En Nuevos Soles)

Ubicación	Cantidad de Liquidaciones				Ingreso Anual (S/.) (*)			
	Afectos 100% (1)	Pensionistas (2)	CCEE (3)	Total (4=1+2+3)	Afectos 100% (5)	Pensionistas (6)	CCEE (7)	Total (8=5+6+7)
1 Frente a parques	12,937	2,199	6	15,142	3,813,173.52	376,975.88	0.00	4,190,149.41
2 Frente a otras áreas verdes (bermas, arboledas, triángulos, óvalos, jardines y similares)	33,472	2,857	9	36,338	6,798,301.28	346,167.44	0.00	7,144,468.73
3 Cerca de parques	16,144	2,400	1	18,545	3,154,957.89	333,883.55	0.00	3,488,841.44
4 Otras ubicaciones	53,224	7,250	15	60,489	7,988,889.31	705,738.96	0.00	8,694,628.27
Total	115,777	14,706	31	130,514	21,755,322.00	1,762,765.84	0.00	23,518,087.85

- (1) Afectos 100%: No cuentan con exoneraciones establecidas en la Ordenanza. Las exoneraciones de la Ordenanza están referidas a lo siguiente:
- (2) Pensionistas: Se exonera el 50% del monto calculado
- (3) Centros Educativos Estatales: Se exonera el 100% del monto calculado
- (*) Considera tope a la liquidación total de arbitrios, según lo establecido en la tercera disposición transitoria de la Ordenanza.

INGRESOS ANUALES ESTIMADOS DE SERENAZGO 2015 - SEGÚN CATEGORÍA
(En Nuevos Soles)

Uso	Cantidad de Liquidaciones				Ingreso Anual (S/.) (*)			
	Afectos 100% (1)	Pensionistas (2)	CCEE (3)	Total (4=1+2+3)	Afectos 100% (5)	Pensionistas (6)	CCEE (7)	Total (8=5+6+7)
1 Casa Habitación, predios sin edificar o en construcción y predios rústicos.	102,801	14,097	0	116,898	10,992,476.11	871,651.85	0.00	11,864,127.96
2 Museo, Club Social / Cultural, Organizaciones, Asociaciones, Fundaciones, Comunidades y Partidos Políticos	145	0	0	145	90,012.37	0.00	0.00	90,012.37
3 Bancos, Financieras y Joyerías	142	0	0	142	295,488.33	0.00	0.00	295,488.33
4 Hipódromo, Supermercados, Grandes Almacenes	36	0	0	36	62,198.50	0.00	0.00	62,198.50
5 Centros Educativos, Universidades y similares	366	18	31	415	409,476.31	11,920.42	0.00	421,396.72
6 Discoteca, Centros Nocturnos, Salas de Juego y afines	27	0	0	27	45,985.29	0.00	0.00	45,985.29
7 Puestos de mercado / stands en ferias	781	1	0	782	243,699.57	134.65	0.00	243,834.22
8 Comercios y servicios vecinales y/o menores	10,616	519	0	11,135	5,128,682.99	143,283.38	0.00	5,271,966.37
9 Actividades Industriales, Comerciales y Servicios en general	5,882	71	0	5,953	8,096,386.21	41,572.53	0.00	8,137,958.74
Total	120,796	14,706	31	135,533	25,364,405.69	1,068,562.84	0.00	26,432,968.52

- (1) Afectos 100%: No cuentan con exoneraciones establecidas en la Ordenanza. Las exoneraciones de la Ordenanza están referidas a lo siguiente:
- (2) Pensionistas: Se exonera el 50% del monto calculado
- (3) Centros Educativos Estatales: Se exonera el 100% del monto calculado
- (*) Considera tope a la liquidación total de arbitrios, según lo establecido en la tercera disposición transitoria de la Ordenanza.

